

OFORD .: N°15539

Antecedentes .: Sus presentaciones de 27 de mayo y 28 de

junio, ambas de 2016, mediante las cuales comunica hechos relacionados con los saldos mantenidos en esa Corredora de Bolsa por el Fondo de Inversión Privado Rodríguez y Asociados Total Quant I

Index.

Materia.: Responde presentaciones.

SGD.: N°2016060082956

Santiago, 29 de Junio de 2016

De : Superintendencia de Valores y Seguros

A : Gerente General

NEGOCIOS Y VALORES S.A., CORREDORES DE BOLSA

ROSARIO NORTE 555 PISO 15 LAS CONDES - Ciudad: SANTIAGO - Reg.

Metropolitana

En relación a sus presentaciones de Antecedentes, mediante las cuales comunica a esta Superintendencia que el fondo de inversión privado (FIP) Rodríguez y Asociados Total Quand I Index mantiene saldos de inversión en esa Corredora de Bolsa, y que según la decisión adoptada por la asamblea extraordinaria de aportantes (celebrada el 10 de junio del presente) de dicho fondo procederá a liquidar la inversión y entregarles el producto mediante cheque nominativo a nombre del fondo, cumple esta Superintendencia con señalarle lo siguiente:

De conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores: "Los corredores de bolsa y los agentes de valores serán responsables de la identidad y capacidad legal de las personas que contrataren por su intermedio; de la autenticidad e integridad de los valores que negocien, de la inscripción de su último titular en los registros del emisor cuando esto sea necesario y de la autenticidad del último endoso, cuando proceda.". En consecuencia, no compete a esta Superintendencia pronunciarse respecto de la procedencia del pago que informa en su presentación de 28 de junio del presente, siendo éste de exclusiva responsabilidad de esa Corredora de Bolsa.

Se adjuntan al presente Oficio copias de dos presentaciones del comité de liquidadores del FIP Rodríguez y Asociados Total Quand I Index, con el fin de que esa Corredora de Bolsa entregue directamente al referido comité la información que solicita en el N° 4 de su presentación del 21 de junio de este año. Deberá informar a esta Superintendencia de dicha entrega haciendo

1 de 2 01-07-2016 11:24

referencia al número y fecha del presente Oficio.

JAG/GPV wf 608529

Saluda atentamente a Usted.

HERNAN LOPEZ BOHNER
INTENDENTE DE SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

Lista de archivos anexos

-SGD:2016060080114 : SDG: - Correspondencia de RODRIGUEZ Y

ASOCIADOS S.A. ADMINISTRADORA DE ACTIVOS

 SGD:2016060081647
 SDG: - Correspondencia de RODRIGUEZ Y ASOCIADOS S.A. ADMINISTRADORA DE ACTIVOS

Oficio electrónico, puede revisarlo en http://www.svs.cl/validar_oficio/Folio: 201615539616924ViXOHVbSPoKokLENkuzncAksVQrvXU

2 de 2 01-07-2016 11:24